BUENOS AIRES, 29 de enero de 2021

REPRESENTANTE DEL FISCO
DR GASTON R. ABRAHAMIAN

Asunto: **ARCHIVO PLAN DE PAGOS R.G. AFIP N°4.816 - LEY N°27.562 - TOP ESTATE SA**
CUIT: 30709445509
BD: 5181/02/2018
Demanda 02/02/2018
Intimación

Notifíquese, que el contribuyente regularizó las obligaciones reclamadas en la Boleta de Deuda referida en el asunto, mediante plan de facilidades de pago conforme la Resolución General AFIP N° 4.816, con los correspondientes intereses.

Atento lo expuesto precedentemente y de conformidad con el art. 10 de la norma citada corresponde el ARCHIVO de las presentes actuaciones, previo pago de costas.-

En caso de tener medidas cautelares, deberá solicitar su levantamiento.

SECCIÓN COBRANZA JUDICIAL

ADRIANA MARTINEZ
JEFE(INT.) SEC. COB. JUDICIAL
AGENCIA 41

Cdra. Pub. Patricia RICHARD
Jefe (Int.) Agencia N° 41
Dirección Regional Norte

Signature Not Verified
Digitally signed by GASTON ROBERTO ABRAHAMIAN
Date: 2021.07.05 10:04:33 ART